



Comodoro Rivadavia,

12 OCT 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2537/12, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Estadística" de la Sede Puerto Madryn, para conformar un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi-exclusiva.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo mientras dure la licencia del Ing. Ricardo Dino Scorolli, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple, en la asignatura "Física I".

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra "ESTADISTICA" de la Sede Puerto Madryn, hasta la finalización de la licencia del Ing. Ricardo Dino SCOROLLI en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación Simple.

SITUACION ACTUAL	REORDENAMIENTO PROPUESTO
1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, ocupado por el Dr. Mariano Coscarella y mientras dure la licencia del Ing. Scorolli (1,15 puntos). 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, creado por R.CDFCN. N° 367/12 (1,15 puntos)	1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi-exclusiva (2,30 puntos) mientras dure la licencia del Ing. Ricardo Dino Scorolli

Art. 2°) Ampliar la dedicación en forma interina del Dr. **Mariano COSCARELLA**, de Simple a Semi-exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra "Estadística" de la Sede Puerto Madryn a partir del 01 de Octubre de 2012.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 382-12


Dra. Silvia Estévez Belchior
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.